



Murcia a 23 de enero de 2016

NOTA DE PRENSA

EN DEFENSA DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA

SOLITAMOS:

1º MANTENIMIENTO DE LOS CONCIERTOS EDUCATIVOS

**2º MANTENIMIENTO DEL CRECIMIENTO VEGETATIVO Y DEL
CONVENIO DE CONCERTABILIDAD**

3º INCREMENTO DEL 1% DEL SALARIO

4º LA DEVOLUCION DEL 33,5% DE LA PAGA EXTRA DEL 2012

**5º LOS IMPORTES NECESARIOS PARA APOYOS Y AULAS ABIERTAS
PARA ATENDER A TODOS LOS ALUMNOS QUE LO NECESITEN**

Las razones que esgrimen son de interés general y defienden la existencia de una oferta educativa plural en contra de la imposición de una escuela única que separa a las diferentes familias según sus recursos. Además de estas razones, la Concertada quiere transmitir diferentes realidades que demandan la existencia de este modelo educativo:

1. La variedad de enfoques educativos supone una riqueza cultural y humana.
2. La variedad en educación es garantía de pluralidad ideológica y lo que corresponde a una sociedad democrática.
3. La educación concertada favorece la libertad de elección a familias con pocos recursos. Si no existiera, la posibilidad de elección de un modelo educativo estaría supeditada a la renta.
4. La existencia de diversos modelos aviva la competencia y la capacidad de mejora entre centros educativos.
5. Los padres son los responsables de la educación de los hijos y el Estado es responsable de crear un marco que favorezca esta tarea. Cada uno tiene su



- espacio de actuación, todos deben ser respetados y todos deben trabajar para responder a la demanda existente de manera efectiva.
6. La educación concertada defiende la libertad de elección de los padres entre diferentes modelos educativos y favorece la diversidad.
 7. Con la concertación, el Estado no subvenciona empresas sino a personas para que puedan ejercer sus derechos.
 8. Existen otros servicios públicos en los que se aplica el modelo de concierto económico. Si un sistema es viable y justo, es lógico que sirva como modelo e inspiración.
 9. La educación concertada es un apoyo para el sistema educativo de un país. Sin ella no se podría cubrir la demanda educativa con la misma inversión.
 10. La variedad de modelos educativos es síntoma y requisito de madurez democrática.

No hay que olvidar que la Enseñanza Concertada supone un ahorro económico al Estado de 6.000 millones de € al año. Basta recordar que un alumno de la concertada cuesta a la Administración en torno a la mitad que un alumno de la pública. En la actualidad más de 2 millones de familias eligen centros de enseñanza concertada para la educación de sus hijos.

En definitiva, fórmulas educativas eficientes con una demanda real y elevada, que aportan ahorro, calidad, pluralidad y equidad deben ser impulsadas en una sociedad democrática.